

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Periodismo

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Deontología de la Comunicación
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Deontología de la Comunicación	Código: 229013105
- Titulación: Grado en Periodismo - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA DOLORES MENESES FERNANDEZ						
- Grupo: Grupo teórico 1. Grupo práctico PA 101.						
General - Nombre: MARIA DOLORES - Apellido: MENESES FERNANDEZ - Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área de conocimiento: Periodismo						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: dmeneses@ull.es - Correo alternativo:						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	14:00	Virtual en tiempo real	Aula virtual
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Virtual en tiempo real	Aula virtual
Observaciones:						
Profesor/a: RODRIGO FIDEL RODRIGUEZ BORGES						
- Grupo: PA102						

General

- Nombre: **RODRIGO FIDEL**
- Apellido: **RODRIGUEZ BORGES**
- Departamento: **Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social**
- Área de conocimiento: **Periodismo**

Contacto

- Teléfono 1: **922317242 - 7236**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rrodbor@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
-------	-------	-----	--------------	------------	-----------------	---------------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	11:30	virtual	correo electrónico
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:00	virtual	correo electrónico

Observaciones:

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Práctica individual (reportaje)	Práctica individual (reportaje)
Práctica grupal (análisis de contenidos)	Práctica grupal

Comentarios

Las actividades prácticas arriba seleccionadas se realizarán durante el tiempo autónomo de trabajo de cada estudiante. La entrega de esas prácticas individuales y grupales se realizará exclusivamente en el aula virtual de la asignatura, en los enlaces creados a tal fin por el profesor de cada grupo práctico.

Las tutorías se atenderán exclusivamente en el horario y vía establecidos por cada profesor.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	40,00 %
Práctica individual (reportaje)	20,00 %
Práctica grupal	20,00 %
Asistencia a las clases durante el primer cuatrimestre	20,00 %

Comentarios

La consistencia de la evaluación de cada estudiante no experimenta modificaciones respecto a la evaluación aplicada en la convocatoria de enero, puesto que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre ya impartida. La única diferencia es que la prueba escrita (examen) de la parte teórica de la materia se realizará en el aula virtual. La profesora de teoría y coordinadora de la asignatura se reserva el derecho a aplicar cuantas formas y vías de control estime oportunas, atendiendo a la *Guía sobre protección de datos en la evaluación en línea* de la ULL, para garantizar la fiabilidad y correspondencia del examen y de las prácticas entregados por cada estudiante con su propia autoría, su aprendizaje y adquisición de las competencias asignadas en el plan de estudios a Deontología de la Comunicación (conocimiento, dominio, comprensión de la asignatura y capacidad de aplicar lo trabajado en las clases).

Realización del examen en convocatoria:

- La identificación remota de cada estudiante se realizará mediante la aplicación Meet de Google, en el momento de comenzar el examen de cada convocatoria, según el procedimiento establecido por la ULL para la protección de datos y la evaluación en línea y atendiendo a la *Guía sobre protección de datos en la evaluación en línea* de la ULL,.
- Cada estudiante deberá poder leer, en el ordenador o portátil con el que vaya a responder el examen, archivos PDF y sobrecribir en ellos mediante la opción 'agregar comentario de texto', 'comentar' o similar. Una vez redactadas las respuestas el/la estudiante grabará el archivo con su nombre y DNI, y, antes de finalizar el tiempo dado, lo subirá al enlace abierto en el aula virtual. Por tanto, se procederá de forma similar a la entrega de los reportajes individuales y de los trabajos grupales.
- El único documento de examen que podrá entregar cada estudiante es el mismo archivo PDF proporcionado por la profesora con las respuestas añadidas. No se admitirá ningún otro archivo.
- El plagio es motivo de suspenso inmediato, según lo reglamentado por la ULL.